

EMPRESA DIPEC S.A.
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, 12 de marzo del 2019

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

DIPEC S.A.

En mi calidad de Comisaria de la Compañía, debidamente designada por el Gerente General, conforme consta en Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía DIPEC S.A., realizada el 31 de marzo de abril del 2018 he sido designada por el Gerente General como Comisaria de la Compañía, por consiguiente después de haber realizado el análisis del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral elaborado por la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018, en mi competencia de perito emito las opiniones basadas en la revisión de éstos, por consiguiente pongo a conocimiento de los señores Accionistas de la Compañía DIPEC S.A., el presente informe.

ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

- ❖ De la revisión efectuada informo que los directivos de la Compañía, durante el periodo económico 2018 cumplieron con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas.
- ❖ De la revisión de los libros sociales de Acciones, Libros Talonarios de Títulos de Acciones, Libro de Actas de Junta General y el Libro Expediente de Actas de Junta de Accionistas, así como todos los libros de Contabilidad, informo que los mismos se encuentran actualizados y debidamente custodiados conforme lo determinan los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Así mismo informo que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con los libros mayores y auxiliares de la contabilidad.
- ❖ Así también de la revisión de las transacciones registradas, informo que son acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados

modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador y por Disposiciones de orden tributario emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

- ❖ Los procedimientos de control interno financieros adoptados por la empresa son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de la información financiera razonable y confiable.

ASPECTOS CONTABLES:

- ❖ De la revisión de los estados financieros presentados junto a sus anexos y auxiliares, informo que éstos han sido preparados en dólares americanos y demuestran la veracidad de la información y para la aplicación de los mismos se han considerado las normas y los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados y reflejan la verdadera posición financiera, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Dichos Estados Financieros cuentan con el respaldo suficiente y adecuado.
- ❖ Al 31 de Diciembre del 2018 los valores por pagar correspondientes al Impuesto al valor Agregado, Retenciones del IVA, Retención en la Fuente del 2018, fueron cancelados en Enero del presente año 2019.
- ❖ Informo que no se ha considerado ninguna provisión de cuentas incobrables para el ejercicio fiscal 2018, debido a que la cartera se encuentra manejada adecuadamente.
- ❖ Informo que sus Estados Financieros han aplicado las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos y gastos.
- ❖ Adicionalmente informo que debido a las pérdidas acumuladas que mantenía la compañía por varios años, DIPEC se encontraba inmerso en una de las causales de disolución, por lo que el accionista Ing. Carlos Calero decidió mediante junta de accionistas absorber las pérdidas acumuladas mediante compensación con las cuentas por pagar que mantiene.

OPINIÓN E INTERPRETACIÓN FINANCIERA:

- ❖ La compañía DIPEC S.A., en el ejercicio económico 2018, mantiene los siguientes valores dentro de su Estado de Situación Financiera:

DIPEC S.A.	
BALANCE GENERAL COMPARATIVO	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
(Expresados en dólares estadounidenses)	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
BANCOS	1.589,30
	<u>1.589,30</u>
ANTICIPO Y PRESTAMOS EMPLEADOS	300,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	0,00
ANTICIPO A PROVEEDORES	30,24
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00
IMPUESTOS	8.698,30
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.116.273,03
DEPRECIACION ACUMULADA	(446.509,41)
	<u>678.792,16</u>
TOTAL ACTIVO	<u>680.381,46</u>
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVOS CORRIENTES	
PROVEEDORES LOCALES	0,00
ACCIONISTAS	283.732,92
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.755,06
IMPUESTOS POR PAGAR	7,17
APORTACIONES LABORALES	531,34
SUELDOS Y SALARIOS	1.977,06
PASIVOS NO CORRIENTES	
OBLIGACIONES LARGO PLAZO	5.191,99
TOTAL PASIVO	<u>293.195,54</u>
PATRIMONIO	
CAPITAL	440.800,00
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(54.842,08)
GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	1.228,00
TOTAL PATRIMONIO	<u>387.185,92</u>

- ❖ Entre los rubros de sus ingresos y egresos, se pudo apreciar que los ingresos fueron inferiores por lo que se generó una pérdida, conforme a los siguientes datos:

VENTAS NETAS	
VENTAS LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	64.500,00
OTROS INGRESOS	0,00
OTROS INGRESOS	0,51
	64.500,51
GASTOS OPERATIVOS	
GASTOS DE ADMINISTRACION	
SUELDOS Y SALARIOS	27.363,17
VACACIONES	378,94
FONDOS DE RESERVA	1.604,08
SEGURO SALUD TIEMPO PARCIAL	103,20
INDEMNIZACION POR DESAHUCIO	421,00
JUBILACION PATRONAL	1.143,00
APORTES PATRONALES	3.050,99
SECAP - IECE	273,56
BONO NAVIDEÑO	2.280,24
BONO ESCOLAR	2.233,24
BONIFICACION	0,00
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS	50,00
AUDITORIAS	1.690,00
ADMINISTRATIVOS	1.170,00
DEPRECIACIONES	55.813,68
LEGALES	199,06
SERVICIOS CONTABLES	4.200,00
SERVICIOS PRESTADOS	500,00
SEGURIDAD ELECTRONICA	347,84
GASTO NO DEDUCIBLE	0,00
ALICUOTAS DE MANTENIMIENTO	9.138,93
MANTENIMIENTO DE OFICINA	3.096,92
MANTENIMIENTO EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	0,00
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	506,04
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00
IMPUESTO RENTA UNICO	0,00
MULTA E INTERESES	0,00
CONTRIBUCION ANUAL SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA	558,48
CUERPO DE BOMBEROS	32,94
IMPUESTO 1,50 por MIL	34,03
IMPUESTO MUNICIPALES	1.597,09
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	624,36
PAPELERIA Y UTILES	43,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	721,26
TRANSPORTE DE MERCADERIA	0,00
GASTO NO DEDUCIBLE	44,43
GASTOS FINANCIEROS	0,00
COMISIONES	19,13
DEBITOS BANCARIOS	103,98
	119.342,59
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	-54.842,08

Con todo lo antes expuesto reitero que el presente informe incluye un examen sobre las confirmaciones de las cantidades y revelaciones que presentan los Estados Financieros presentados por la compañía, conforme a las normas de Auditoría generalmente aceptadas, además se evaluó la aplicación de los principios de contabilidad considerando por tanto que mi análisis provee una base razonable para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía DIPEC S.A., por el período terminado al 31 de Diciembre del 2018, por lo que se recomienda la aprobación de los Estados Financieros por parte de los señores Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Ing. Diana Chiriboga Tumbaco
COMISARIO